

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 »
Extranjero.	10'00 »
Número suelto.	0'05 »
Idem atrasados.	0'10 »
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75 »

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id.	0'30 »
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

El Radical

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

Toda la correspondencia, al Administrador

Director: José Jesús García.

No se devuelven los originales

La enseñanza en Almería

Los pueblos son grandes por la educación. Las naciones poderosas se han formado en el aula, en el taller y en la escuela.

La función educativa adolece en nuestra provincia y en especial en la capital, de errores, de equívocos, de cambios en la acción, en el método, en el procedimiento y en el sistema, que merecen el estudio sereno de las autoridades académicas, si han de corregirse, encaminándolos á prestarles fortaleza, dentro de aquella unidad propulsora de todo proceso racional y científico.

Maestros y discípulos, catedráticos y escolares, marchan con frecuencia por derroteros muy varios á la consecución del ideal educativo. Falta la compenetración espiritual que funde á profesores y educandos en una corriente idéntica, en un amor recíproco, que no está reñido con el mutuo respeto, que la sociedad impone, y que la relación de órbita, de clase, en que giran los que enseñan y los que aprenden, demanda.

Una vieja y estulta rutina, que inteligencias miopes confunde con la disciplina escolar, ha dividido el aula en dos categorías antagónicas y odiosas. Entre la mesa del profesor y el banco del discípulo, existe una distancia infranqueable. Aparece el primero rodeado siempre de los atributos de una justicia poco reflexiva. Su calidad de juez, le hace olvidar su misión de Maestro. Es más cómodo hacer un cero en la lista de calificaciones, que dedicarse unas horas á enseñar lo que el alumno ignora por torpeza ó por abandono. Con este rigorismo que deriva de un tradicional error, de una costumbre inquisitorial perdurada en los archivos de nuestro pomposo Ministerio de Instrucción Pública, la enseñanza se ha desvirtuado y el socialismo de cátedra ha surgido potente y vigoroso en huelgas, en algaradas y en motines.

No es la culpa solo de los que cobran nómina por llevar la ciencia á los claustros. El gran pecado pesa sobre todos los pueblos que no supieron romper los moldes estrechos de la vida conventual. Para una nación que pasa la mitad de la existencia postrada en rezos, es raro del cielo lo que el cielo no puede dar, nada más lógico que un sistema educativo, que esté inspirado en un artificio monacal, infecundo á todas luces.

Borrad esos distingos; salvad esas distancias; poned en contacto espiritual á maestros y discípulos y habreis dado un paso gigantesco en la conquista del progreso patrio.

No es labor de justicia, sino obra de amor, la educativa. La toga del Maestro debe simbolizar, paz que conforte, y espe-

ranza que aliente y eleve el espíritu del discípulo. ¿Con qué derecho puede truncarse la misión nobilísima del Catedrático en código de juez?

Yo, decía muy cuerdamente en nuestro concepto, un pedagogo ilustre, suspendería al maestro que no ha sabido enseñar, jamás al estudiante que no ha podido aprender. Ello es evidente. La mayor responsabilidad en la augusta función educativa es del profesor. Del método que siga, del procedimiento que adopte, del sistema que imponga, depende el resultado en la enseñanza.

En nuestra capital, estos errores generales en la enseñanza oficial, menos notables por cierto en la privada, han llegado á revestir caracteres alarmantes. Las cátedras en nuestro primer centro educativo, carecen de material científico y se da el caso de que muchos alumnos del Instituto, asistan á las clases de la Escuela de Artes é Industrias á practicar determinadas disciplinas.

Claro es, que contra esta falta absoluta de medios, la buena voluntad, el amor á la enseñanza y la ilustración de los profesores, se estrella en un trabajo estéril.

Es preciso dotar al Instituto de material científico moderno si ha de responder á su misión social. Estudiar Física, Química, Historia Natural, Agricultura etc., sin modelos á la vista, es un contrasentido y un absurdo.

Si el Estado no basta para remediar el mal, la Diputación debe tomar la iniciativa y realizar los gastos precisos, para que el Instituto sea en adelante un centro modelo dentro de los de su clase.

En lo que se refiere á las escuelas públicas, el abandono ha traspasado en Almería los límites de lo concebible. Ni locales condicionados, ni menaje escolar, ni estímulo alguno que haga provechosa la ruda tarea del Magisterio.

Una visita á nuestras escuelas, os haría pensar seriamente si es este país civilizado.

El caos se ha apoderado de la enseñanza primaria, y las autoridades duermen reposadamente, entorpeciendo con su conducta la florescencia intelectual de una generación, que mañana maldecirá sus destinos.

¿Tan bajo hemos caído que nadie se ocupa ya de estas cosas? Siguiendo así, Almería será dentro de poco una población salvaje, insuficiente en sus cárceles para contener á parte de esa juventud á que negamos la educación y la enseñanza.

Almería será en el porvenir, si no hay pronta y eficaz emienda, un pueblo sin derecho á llamarse culto.

MOSÁICOS
Fábrica de Pavimentos Hidráulicos
DE
RAMÓN MULEY LÓPEZ
Premiados con medalla de oro en la Exposición de París.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
12, Alfarcos, 12.

¡Trabajo!

El Sr. Gasset ha prometido que en el plazo más breve tendrán trabajo todos los obreros de España.

Telegrama de EL RADICAL.

Tales promesas lanzadas á la publicidad por otro ministro de Fomento que no fuera el Sr. Gasset, las conceptuaríamos desde luego, como arrogancias de un consejero que pretendiese atraer sobre sí la atención de toda España, si quiera fuese por algún tiempo, durante el cual pudiera envanecerse con el aplauso de todo un pueblo.

Tan acostumbrados estamos á estas expansiones ministeriales, que desvañece el tiempo ó un cambio de gobierno, que nuestros oídos hubiesen permanecido sordos al hermoso canto de sirena lanzado por el ministro, si no conociéramos los alientos del señor Gasset en estas cuestiones de tan intenso interés para la patria.

Bajo pasadas y odiosas dominaciones, cupo en suerte á la encienita Almería, pasar desapercibida en el injusto reparto de los créditos destinados no ya á las obras públicas de nueva construcción, sino que de tal suerte se fueron menguando los presupuestos anuales, destinados á la conservación de las pocas y contadas carreteras que existen hoy en la provincia, que todas ellas han quedado reducidas por falta de recursos para esa misma conservación, á barrancas intranqueables, por donde no pueden circular los vehículos con la garantía necesaria para la vida de los pasajeros.

La mayoría de ellas, faltas del bombeo conveniente que les dá la piedra machacada que se emplea con su reparación, parecen, en vez de vías regulares, zanjas peligrosas, recubiertas de fango en las épocas de lluvias ó de polvo que el viento levanta y las hace intransitables en los días despejados.

Todo esto, y aún más, ha venido soportándolo la provincia durante largos años, viendo estúpidamente á sus representantes ocupados en una politiquilla rastrera, más atenta á sus ambiciones, que al menor cuidado del pueblo de quien se llamaban elegidos.

Afortunadamente, las cosas han variado. Ya ha sonado, quizá por vez primera, en la Cámara popular, el nombre de Almería por boca de su legítimo representante, nuestro Diputado Sr. Jesús García, en quien los Almerienses fundan las más gratas esperanzas de redención.

¿Hay alguien que dude que el batallador diputado seguirá invocando con alientos de gigante, el sagrado vínculo de nuestra patria chica, en demanda de honra para su nombre y de justicia para sus ciudadanos?

¿Qué duda cabe que con elocuente palabra y sólida argumentación, ha de convencer al ministro, de los apremiantes remedios que se imponen en esta provincia, si se quiere evitar su total ruina?

El sabrá, si, convencer al Sr. Gasset de que Almería es un pueblo noble, digno de figurar entre sus hermanas, las demás provincias españolas; sufrida como ninguna, porque aquí el obrero sin trabajo se resigna hasta el sacrificio de ver morir de hambre á sus hijos, sin asaitar las panaderías y sin arrebatar lo ajeno; como poderoso argumento de salvación recurre á implorar limosna, sin que jamás vibre en su cerebro la palabra, venganza contra esta sociedad brutal é injusta.

Fácil, muy fácil ha de ser para el

JOSE BALBOA
Médico de las Facultades de Argel y Madrid
ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.
CONSULTA DIARIA, DE 1 A 5
GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3

Maiz

El vapor "Berenguer el Grande," está descargando el procedente del Río de La Plata.

PARA CANTIDADES Y PRECIOS

Sra. Viuda de D. Francisco Zea.—Almería.
Sres. García y Zea G. en C.—Agua-Dulce.

Azufres de la Compañía Franco-española

Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA,

Juan Rodríguez Burgos.—ALMERIA.

EL SIGLO ULTRAMARINOS FINOS Y LICRES

En este nuevo Establecimiento encontrará el público toda clase de artículos de las mejores marcas y á precios sumamente económicos.

- Aceite superior de oliva á 15 pesetas arroba.
- Longaniza Extremeña á 4 id. kilo.
- Queso de bola crema á 2 id. id.
- Galletas finas á 3,50 id. id.

Castelar, 2, (antes Glorieta.)

ministro y para el Diputado, obtener una estadística de la aterradora emigración que viene desarrollándose actualmente en nuestra desdichada provincia.

Centenares de familias obreras desfilan, constantemente, por sus caminos en busca de lejanos países que les den elementos de vida á cambio de un mequino salario remunerador de su trabajo.

Confíemnos sí, confíemnos. Las circunstancias han variado, y puesto que tales elementos vienen hoy á traer sobre Almería, esperanzas de redención y justicia, acaso sea llegada la hora de recomensar de un solo golpe tantos oídos, tanta postergación y tantas vergüenzas pasadas.

El baile y el Gobierno civil

A VARIOS DANZANTES

El gobernador ha prohibido los bailes de más caras. (Un diario local).

El baile y el Gobierno, sean uno y otro de la categoría que quiera, todo es una danza más ó menos movida con dos nombres distintos. Esto es demasiado sabido y bastante cándido.

Se trata ahora de que un baile mata al otro ó le prohíbe en absoluto manifestarse. Claro es, que este asunto no tiene la importancia de un discurso de D. Pío ó Rodríguez San Pedro, ni mucho menos la de la caída de Montero; ¡qué triste está España desde entonces!

Pero qué más dá; no hay una grandeza para cada hora. Perdamos hoy el tiempo con esta grata y movida pequeñez del baile y su prohibición terminante por nuestro Gobierno civil, y procuremos llevar al ánimo de los pollos y de las chicas traviesas que se crean perjudicados, un poquito de consoladora reflexión.

Dicen que prohibido el baile, la moralidad, que debe de ser muy constitucional, reina, aunque no gobierna.

Por otra parte queda francamente consolidado el negocio de la salvación eterna, si nos atenemos á aquello de

Jóvenes que vais bailando al infierno vais saltando!

Así es, que por esta año y con esa medida, tenéis hecho un seguro á prima fija, gratuita, contra las profundas y horribles moradas de los réprobos.

Este solo bastaba para consolarse del baile prohibido.

Pero hay que seguir contemplando todos los ventajosos aspectos del asunto, dentro siempre de la más rígida moral y del más rígido Gobierno civil.

El baile, aparte de ser un ejercicio peligroso, es un jugueteo intencionadísimo, ó no es nada.

Bueno es que se permitan otros juegos francos y abiertos para todos, pero no éste, apretado y con segunda intención.

Ese juego de los brazos, de los talles flexibles de las redondas caderas, es el más ocasionado á pérdidas, trampas, quiebras y llos. No ha nacido todavía quien lo haga limpio.

Entre el chulesco *schotis* y la ruleta del Francés, hay cien toneladas de moralidad y legalidad, siempre en favor del célebre y jugetón artefacto del acreditado criminal.

Esas jugarretas de ambos sexos, llámense vals corrido, polka ó mazurca, deben ser perseguidas, jamás toleradas, por todos los Gobiernos civiles y militares. El movimiento aquí y el movimiento allá, es alarmante para los Centros gubernativos.

No es precisamente que nos metamos todos á frailes de la trapa, sino que la procesión y el baile vayan por donde deben ir, por dentro.

Ya basta con que se le bailen á uno los ojos ante las ricas prendas femeninas.

Por lo demás, el dulce contacto, la deseada *apretosis*, eso... no lo permite la autoridad.

Y luego lo que dirá nuestro gobernador: La habanera no es mala de ninguna manera. Lo malo es lo que viene después de la habanera.

SUTIS

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADOOK y Compañía

SUCURSALES EN ALMERIA:

Almería.—Puerta de Purohena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

DE ALHAMA

Sr. Director de EL RADICAL.

Ya se ocupó ese diario de la construcción de un pantano, que resolviera en este pueblo el eterno problema de las aguas para el riego de esta hermosa y fértil vega. Nuestro ilustre paisano D. Nicolás Salmerón, todos los años viene insistiendo en la gran necesidad de llevar á efecto dichas obras; y el verano último, por su propia iniciativa y la del rico propietario D. Gabriel Tortosa, se convocó á una reunión magna en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Después de oír al Sr. Salmerón y ofrecerse todos los reunidos con el mayor entusiasmo á la consecución del fin propuesto, se nombró una comisión que gestionara el número de acciones que habían de reunirse para atender á los gastos de los estudios del proyecto definitivo.

Dicha comisión estaba compuesta por los señores D. Manuel Burgos, D. Antonio Martínez García, D. Manuel Pérez Rodríguez, D. Joaquín Cantón, D. Juan Company Ordóñez, D. Gabriel Martínez Cantón y D. Manuel Rodríguez Mercader. Estos señores, ofrecieron desempeñar su cometido con gran actividad, recorriendo, si era preciso, el vecindario de casa en casa, hasta reunir el número de acciones suficientes.

Convinieron los comisionados en comenzar sus gestiones, cuando se terminara la faena uvera; después, que aprovecharían las fiestas tutelares de este pueblo, que son los días 6, 7 y 8 del corriente, y estas han transcurrido sin que hayan dado un paso encaminado á cumplir el compromiso adquirido. Y como no se nota en ellos indicios de que se propongan acudir tan lamentable negligencia, nos proponemos seguir paso á paso sus gestiones, para que se sepa como se interesan personas caracterizadas, por un asunto que es problema de vida ó muerte para este pueblo.

Y con la promesa, señor Director, de molestarle nuevamente con noticias sobre el particular, se ofrece suyo afmo. y correigionario.—El corresponsal, Anacleto Rodríguez.

La Iglesia y el Estado

Ha votado el senado en Francia, sin introducir en él modificación alguna, el proyecto relativo á la separación de la Iglesia y el estado. La ley será en breve promulgada y desde el primero de enero entrará la vecina República en el período de aplicación del nuevo régimen.

La última sesión dedicada por la Cámara francesa á este importante asunto, ha revestido la solemnidad de las fechas históricas. Oradores de todos los partidos han expuesto de nuevo, bien que sintetizándolos, sus argumentos, favorables ó adversos, al proyecto. Cuantas razones habianse aducido en pro ó en contra del mismo y que fueron extensa y elocuentemente desarrolladas en el curso del debate, repitieronse en el instante de la votación con precisión que acentúa de manera satisfactoria el acuerdo reflexivo adoptado por el Senado.

Ya no hay, pues, que volver á tratar de las diversas y contradictorias consideraciones que han sido examinadas en Francia desde hace un año. Se encuentra la vecina República en presencia de una ley que impone á todos, para lo sucesivo, obediencia y respeto. Por ello, todos los ciudadanos están allí ahora obligados á trabajar para que encarnen en la práctica las prescripciones de la ley, para que esta produzca los efectos de justicia y pacificación que se esperan de ella.

La independencia respectiva de la Iglesia y del estado, ha quedado convenida y reglamentada en bases de un liberalismo equitativo y prudente. Porque es de saberse que ellas, al mismo tiempo que consagran los derechos imprescriptibles de la conciencia, adoptan las precauciones indispensables para defender á la sociedad laica, de la hierarquia, potentemente disciplinada, de la Iglesia romana.

Si los principes de esta se dan cuen-

ta del verdadero espíritu de la democracia republicana francesa; si tienen el acierto de desdeñar los consejos interesados del clericalismo y de atender únicamente á los intereses del catolicismo, encontrarán en la nueva situación que se ha creado en Francia, todas las garantías necesarias al libre ejercicio de su ministerio espiritual.

Alcanzarán de nuevo la fuerza moral que de día en día se iba debilitando por los equívocos del Concordato, y esa fuerza moral, rejuvenecida, vivificada por la libertad, robustecerá su autoridad sobre sus fieles y desarmará á sus adversarios, llevándolos á un régimen de pacificación y tolerancia.

Más si por complacencia ó debilidad llegan á prestar oídos y á acoger resueltamente peligrosas excitaciones; si en medio de la indiferencia religiosa, que constituye la nota característica de Francia en la hora presente, responden á las concesiones de la ley con gritos de guerra; si entablan franca y decidida lucha con la República y las instituciones democráticas, se expondrán á que estas acudan á las represalias, perdiendo, por ser los responsables de ello, hasta el derecho de formular luego queja alguna.

Por la tranquilidad del país, por el afianzamiento de la libertad, por la misma seguridad de las conciencias religiosas, es de desear que el clericalismo francés comprenda que, no ya su deber, sino su propio interés, está en inclinarse ante una ley que será el punto de partida de una era nueva, y el suceso más importante de la historia de Francia desde la época de su Revolución gloriosa.

HACIA EL SOL

Los grandes hombres se funden al rededor soplo del amor.

Embriaguémosnos, levantémosnos por un momento de la inmundicia basura que asfalta el mundo social; remontémosnos á regiones inaccesibles al vulgo ineducado y grosero; apartémosnos del ejército inoble que confundió el amor con la pasión brutal de la carne; entonemos magnífico canto á la mujer frente á las cohortes de rufianes que la utilizan como instrumento de placer, y buscan en ella la explotación de la sensibilidad exquisita hasta los refinamientos criminales, y sea ella el amor único y verdad que insigue al trabajo para conseguir su posesión elevada; la antorcha amorosa que regenere nuestras costumbres hereditarias; la diosa de las edades venideras; el sublime vínculo que una á las razas en lógica comunidad, en familia universal.

La bestialidad del superior animal-hombre pretende dominarla: la persuasión por el cariño queda relegada por ésta.

Se la desea y maltrata. Y cuando la esclava, en perfecta armonía con el brutal trato recibido, se rebela, se yergue potente y fiero cual hembra amorosa para despreciarnos por rufines ó insignificantes, surge el lobo... y mata, atronando el espacio mil voces para disculparle; y hasta la ley, fría é incapaz de todo sentimiento, considera como un atenuante el arrebató y denomina aquello «crimen de amor». ¡No! El amor verdad, el que siente el corazón por sí solo, sin causas extrañas que ejerzan presión sobre él, no mata.

El orgullo, el qué dirán, el amor propio, eso, calificado por no sé quién como «contracción del amor verdad, esencia de la vida», puede engendrar la muerte.

No es la pérdida de la mujer la que nos preocupa: es la cólera que se siente á la desobediencia de una perra á quien acariciamos á puntapiés; es el tormento de la idea, no tan sólo que otro pueda mandar en aquello que era nuestro por afecto, sino que ese ser mismo pueda ser libre, y como producto despierda el instinto sanguinario; el tahrur mediocore y servil, cobarde ante otro hombre, se siente superior y acaba con la vida de la mujer amada, bajo el pretexto de unos celos mentira, de un amor que nunca pudo sentir.

Y esto, unido á la borrachera, á lo soez, á la irrespetuosidad, al odio contra todo aquel que se lava y se peina todos los días, viste americana, aunque sea raída y no ostente en sus manos las costuras del trabajo manual, constituye por regla general ese pueblo bajo, esa numerosa falange insoportable, esa fuerza potente que pudo, educada, dominar al mundo, y así sirvió de comparas risible á pellicos de manos sucias; que pide hoy venganza contra la explotación inicua de contratasistas, «trus» y monopolios, y vitorea al día siguiente á cualquier representación genuina de la usurpación y el idiotismo, inconsciente y representada por vividores de gesto hurano, como los traidores de melodrama.

¡La juventud estudiantil! En su mayoría está «castrada intelectualmente», según frase gráfica del bohemio Aguilár.

La pedantería, la necesidad, la creencia de que pertenecen á una raza distinta á la de los manuales, la hace insoportable, despreciable.

Haregana, hociqueandó por barrios inmundos donde anida la desgracia entre vómitos, miseria y basura, durante una mayor

parte del año. Quince días de trabajo rutinario para sacar el curso que le asegura seis meses más de vagancia. Tomando á risa lo más sagrado y serio; educándose en las obritas de acto y cuatro cuadros anti-naturales, buñuelos literarios, sin sentido común, de argumentos idénticos ó parecidos por lo menos; leyendo en los periódicos la sección de noticias; juzgando á autores que probablemente en su vida leerán; haciendo alardes de Tenorio con modistillas ligeras; murmurando de todo... Y es porque eso que tienen por remate sus cuerpos está relleno de instrucción superficial, falsa, de total carencia de filosofía intuitiva, sensibilidad, profundidad, amor noble y elevado.

Las clases elevadas no pueden llegar al mundo más que engendros degenerados, grandes línticos ó pequeños cañallas.

Y la vejez insoportable, con la eterna cantinela de prudentísimos consejos, que hacen del hombre una máquina inconsciente...

No proclamará íntegras las doctrinas de Nietzsche; no preconizará el predominio absoluto del super-hombre, hermoso como un Adonis y fuerte como un atleta; pero creo se impone la marcha á la selección de la raza, el avance al desarrollo de las facultades cerebrales, el amplio desenvolvimiento de los estudios, el total acaparamiento de la superior sabiduría, sin reglamentaciones, aprendida en la vida abrumadora, bebida en afectos y cariños, y llegada á la pubertad sana y vigorosa, con el cerebro libre de preocupaciones burdas y el entendimiento muy alto para dominar, guiar á la Humanidad por nuevos derroteros y crear un pueblo de pensadores.

PESTE BUBÓNICA

Afirma la prensa de Lisboa que se ha presentado la peste bubónica en Funchal (Isla de Madera), y ha causado ya algunas víctimas. El gobierno portugués no ha declarado todavía la epidemia.

Los gérmenes de ésta fueron transportados de Oporto en un cargamento de loza envuelta en paja. Dos dependientes de la casa que recibió la mercancía, que utilizaron la paja en colchones, han fallecido.

Tres personas de la misma casa están gravemente invadidas.

UNA MADRE FURIOSA

En el pueblo de Villacarrillo ha reñido una madre con su hija.

En un acceso de furor, la madre dió con unas tijeras una terrible puñalada á la joven, hiriéndola mortalmente.

La desventurada parricida, comprendió después lo horrendo de su acción y cayó en un estado de abatimiento grandísimo.

El impuesto sobre el trigo

Parece evidente que no se restablecerá el impuesto sobre el trigo y sus harinas. El solo temor de que sea pretexto el restablecimiento de esa contribución para que se eleve el precio del pan, justifica la conservación de un estado de derecho, que hasta ahora no ha beneficiado al público.

Y en este punto debemos insistir, correspondiendo á las indicaciones que se nos dirigen, protestando con verdadera indignación del aserto de que la supresión del tributo haya beneficiado á los consumidores. «El kilo de pan—nos dice uno de nuestros comunicantes—sigue vendiéndose y no sufrió baja alguna anteriormente, en las tahonas establecidas en (aquí nombres de calles y números de los establecimientos de referencia).» En otra carta se nos dice que cincuenta vecinos con establecimiento abierto, están dispuestos á probar que esa rebaja no ha existido y que la supresión del impuesto ha favorecido sólo á los intermediarios, que ya ganaban demasiado, y ahora se quedan con el dinero que importa el gravamen.

Bien está que se mantenga la supresión; pero es preciso que las autoridades gubernativas y municipales obliguen á los panaderos á reducir el precio del pan en cantidad exactamente igual á la diferencia de este impuesto. Lo demás será consentir que los logreros se esriquezcan con el hambre de los consumidores.

Que es lo que ahora sucede.

Agencia de Aduanas
MANUEL TARAMELLI
Emir 10.—ALMERIA

PREMIADO

CON medalla de oro.

DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Oñalla Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

Yo creo...

Yo creo que la base de la sociedad debe estar cimentada en una verdadera educación, seguida de una sólida instrucción. Como la sociedad hoy está montada en general, teniendo por asiento la fe y la ignorancia, de ahí todos nuestros males. Dotad á un pueblo de costumbres sencillas; enseñadle que debe guardar un amor y respeto sagrado al viejo, al niño y al inválido y ese pueblo será virtuoso por excelencia. Enseñadle así mismo que ame á los animales domésticos y á toda clase de plantas; ponedle de relieve con ejemplos prácticos y por medio de libros las inmensas ventajas que nos proporcionan los animales dichos y las plantas, y así les enseñaréis á amar lo útil. Encaminad á vuestros hijos al campo, á que contemplan las magnificencias de la naturaleza, á que aspiren los aromas de las flores, á que saturen su sangre del oxígeno que desprenden toda clase de plantas. Allí podrán también contemplar á ese artífice humilde, infatigable, que se llama el labrador. De este modo, viendo los múltiples trabajos que se llevan á cabo en la preparación del terreno como en la siembra y recolección de las legumbres, vino, aceite, todo, en fin, lo que sirve de alimento á su cuerpo, les servirá de estímulo al trabajo.

Llevadles á los talleres de artes y oficios, para que vean á esos otros artífices y les enseñaréis á amar lo bello.

Llevadles, sí, donde quiera se manifieste el trabajo, no importa de qué clase y condición, ya que tan útil es el trabajo que lleva á cabo el barrendero sacando la basura de las casas ó calles, como el mecánico que construye una máquina ó como el escultor que con el cincel anima una piedra, dándole vida en figura de una mujer ó de un león. Obremos así con nuestros hijos y haremos de España una nación de sabios y artistas y ellos, felices con su saber y sus virtudes, premiarán nuestros desvelos con bendiciones. Eso creo.

Maticia musulmana

Yo conozco á un buen turco, un viejo turco, según la fórmula, que cree firmemente que Mahoma es el profeta de Dios, grave error que fatalmente le llevará al infierno. Pero eso es cosa suya. Aunque vive en París, ha seguido completamente extraño á nuestra civilización y pasa gustoso su tiempo, fumando en su casa el narghilé y manipulando sin tregua los granos de ambar de un pequeño rosario, lo que le permite tener ocupados sus dedos sin hacer trabajar sus meninges.

Ese musulmán, portador de una hermosa barba es de espíritu recto y no está desprovisto de maticia.

Ayer me dijo: —Señor, acabo de leer en vuestros periódicos, que el Piró ha sido elegido como lugar de reunión de una escuadra internacional que ha de hacer una demostración contra mi país. ¿Podría decirme por qué Europa hace esa demostración?

—Mohammed, le dije, Europa quiere que vuestro sultán realice reformas en Macedonia, en donde las cosas no van como deben ir.

—Entonces, cuando en un país, los pueblos sufren por la mala administración, Europa tiene el deber de intervenir? Eso está muy bien; pero permítidme una pregunta. ¿Como es que Europa no ha intervenido en Rusia, en dónde, dice que la administración es deplorable, en donde estamos viendo desórdenes inauditos, en donde ha habido horribles matanzas,

en donde las poblaciones sufren mucho más que en Macedonia y en donde las reformas son mucho más necesarias? ¿Europa tiene, pues, dos pesos y dos medidas?

La verdad, el mahometano me puso en grave aprieto. ¿Que hubiese respondido el lector á esas preguntas?

Yo le dije que hay cosas que un cerebro musulmán no puede comprender, y sin más explicaciones y pretextando una cita, me escapé.

Si hubiese que explicarlo todo, no se acabaría nunca, además de que existen cosas inexplicables.

Ferretería "La llave,"

Ofrecemos balastradas hierro fundido para balcones y pasamanos con ó sin armadura, sobre medidas. Columnas, pilares, pilastrenes y montantes para tribunas, etc.

PRECIOS DE FÁBRICA

JOSÉ LUCAS E HIJOS

GRAN PLANTEL

Vides americanas á 6 ptas. el 100 y á 40 el millar.

Arboles frutales ingertos á 0'50 uno.

Almendros. á 0'20 id.

Ingertos para vides y parrales, de casta y del barco, á precios económicos.

NOTA.—En la tierra donde se crían estas plantas no existe la fitoxera.

Para pedidos dirigirse

A DON DIEGO APARICIO

Fiñana (Almería)

Y EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

Pedro Domecq.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilos Cognac

Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Dias

Vapor á Orán



EL ACREDITADO Y RÁPIDO VAPOR

ZENITH

sale de GARRUCHA directo para ORÁN todos los SABADOS á las 4 de la tarde.

CONSIGNATARIO,

BERNARDO BERRUZO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodríguez Burgos.

Consulta

MÉDICO QUIRÚRGICA

FOR EL DOCTOR

Don Enrique García Cachazo

Paseo del Principe, 75 pral. derecha.

Horas: de dos de la tarde en adelante.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"Unión Almeriense,"

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 47'50 reales arroba de 11'50 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 50 reales id. id.

En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

PAJA SUPERIOR

Se encuentra descargando en el muelle de Poniente, la balandra goleta «Antonio», un cargamento de paja superior, y se vende á 4 pesetas quintal sobre muelle.—Francisco Rodríguez.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

VADE-MECUM DEL PARRALERO

Con esta obra todos los exportadores de uva pueden con facilidad calcular cuentas de venta, cambios, etc.

PRECIO: 75 CÉNTIMOS. Se remite certificada contra envío de una peseta en sellos de correo.

Se vende en la Librería papelería de

LACOSTE Y MOYA

PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 14. Gratis comprando en este establecimiento por valor de 5 pesetas.

Depósito de las tintas, lápices y demás artículos de la acreditada casa

A. W. FABER, de París.

Sacos Usados para Envase

De todas clases y tamaños á precios económicos; dirigirse á los señores

CALVET Y PIRIS

(S. en C.)

Calle Gravina, 10.—Barcelona.

Se remiten precios y muestras á los que las pidan.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería, Enrique Rocasfull. CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 8.

TAPICERO

EDUARDO MORENO CASTELLANO. Confeción de gabinetes, cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARIANA, 4.

Cochera Se alquila una espaciosa, con varias habitaciones. Razón, en la Administración de este periódico.

MANUEL MARIN

Oculista. Discipulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid. Consulta diaria: de 10 á 1 de la mañana. Consulta gratuita de 4 á 5 de la tarde, los Lunes, Miércoles y Viernes. (Cande de Ofalia, num. 18, bajo, derecha, (antes Tastró.)

Francisco Gutiérrez

Fraccionario. Plaza de Castaño, 4 (antes Granero)

A LOS MINEROS

La sociedad especial minera SANTA BARBARA, domiciliada en Almería, propietaria de la mina del mismo nombre sita en el Cabo de Gata, término de Nijar, anuncia á concurso la venta de su extenso y antiguo vacadero. Las proposiciones deberán dirigirse á su presidente D. José Fornieles, Pas-o del Príncipe, 27, hasta el 31 del corriente. La sociedad se reserva el derecho de admitir las proposiciones mas ventajosas, y de desestimar las que no considere aceptables.

Para las matanzas

Leña seca á 2 pesetas quintal.—Taller de QUIN ZAPATA. Puerta de Belén, junto al convento de las Siervas de María.

ENFERMEDADES

de las vías urinarias. Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Dr. Ponce de León. Cande de Ofalia, (frente á Correos).

A los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Suero oxigenado del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad. Horas de consultas de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

MAQUINAS automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACION EN ALMERIA, RAFAEL NAVARRO MUÑOZ MURCIA, 79

PARRALEROS

En el Marchal de Enix, y en la propiedad de Francisco Gutierrez, se venden ingertos encabezados, legítimos y molineros á peseta cada uno. Raigales Bupestris del Lot 6 Fenómenos á 57 pesetas millar.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

Para las matanzas

En la fábrica de tejidos que tiene D. Miguel Suero Torres en la calle de Murcia, núm. 14, hay delante azules, de un metro, á una peseta; trapos blancos, crudos y azules para limpieza; mantelería, lienzo «crudo Torres», de 88 centímetros, á 0,50 pesetas la vara; gantes, lienzo de catres, cortinas, colchones y varias clases de lonas y lienzo. Calle de Murcia, núm. 14. (Telares).

La Almeriense

DE JOSE RODRIGUEZ BORDALAS TIENDAS, 2.

Grandes surtidos de calzado de todas clases, para caballeros, señoras y niños; géneros superiores, confección esmerada y precios arreglados. No comprar calzado sin visitar la Almeriense, de Bordalás, que hay miles de pares para elegir. 2, Tiendas, 2.

UVA DE ALMOCITA elegida para regalos.

Barriles de roble de 27 libras, á 10 pts. uno. Id. id. pino de 55 id. á 20 id. id. Dará razón casa de D. Pedro Alemán, GRANADA, 35

INFORMACIÓN LOCAL.

Municipio

Poco después de las tres, abre la sesión el Gobernador civil Sr. Romero Girón, asistiendo el Alcalde señor Laynez (D. Francisco) y los concejales, señores García Soria, López Fernández, Tovar, Marqués de Campo Hermoso, Laynez (D. Ramón) y D. Joaquín, Paniagua y Leal de Ibarra. El Secretario D. David Estevan, lee el acta de la anterior sesión, que es aprobada.

Habla el Gobernador

El Sr. Romero Girón dirige un saludo al Ayuntamiento, diciendo que no ha venido antes, por impedírselo circunstancias ajenas á su voluntad. Permitídmeme que os dirija unas palabras:

Los grandes funciones—dice—tienen que cumplir los Ayuntamientos, una en el orden político y otra en el administrativo. En lo primero han sido los Ayuntamientos el último refugio de la libertad y el progreso en España y son continuación de los Concejos que fueron vaila de los pueblos contra la nobleza, librándonos del rigor del feudalismo y dando fuerza al poder real; de ellos nacieron los fueros. Para seguir esas tradiciones se necesita el apoyo de todos los ciudadanos.

En la función administrativa, los Ayuntamientos, tienen á su cargo los servicios de higiene, cultura, salubridad, instrucción y todo lo relativo á la administración de un pueblo y á las múltiples manifestaciones de la vida de cada, que cada día necesita una dirección más adecuada; es además, su gestión más que de intereses ajenos, de defensa de los menores ó incapacitados, lo cual hace más interesante y difícil la función.

Me consta—añade—que este Ayuntamiento, por circunstancias especiales, se encuentra en situación muy difícil; pero confío en que el celo y el buen deseo de todos, puede solucionarla.

Termina anunciando que ayudará á los concejales en su gestión administrativa, como funcionario público, como amigo cariñoso y como correligionario.

Habla el Alcalde

El Sr. Laynez (D. Francisco) se levanta á contestar al Sr. Romero Girón, y dice que es para él gran satisfacción y honor el recibirle.

Manifiesta que tanto el Ayuntamiento como la capital, acompañarán al Gobernador civil en sus buenos deseos.

Aquí han sido los Ayuntamientos fundamento y baluarte de las libertades.

R. crimina al separatismo, diciendo que no comprende como hay hijos que reniegan de su madre.

Haba después de la administración, diciendo que aquí se obra honradamente. Cumpliremos con nuestro deber—agrega;—que todo el mundo cumpla con el suyo.

Orden del día

—Escrito de D. José Canales Rull solicitando se le exima del pago del arbitrio impuesto sobre los carros, que dedica á la recogida de basuras. (A la Comisión).

—Escrito del presidente de la Sociedad de Agricultores «La Violeta» solicitando se le exima del pago del arbitrio municipal á los carros que dedican los agricultores, al transporte de las mercancías cosechadas en sus huertas, así como para la conducción á sus haciendas de los abonos y otros útiles para la labranza. (A la Comisión).

—Escrito de don Manuel Curero, solicitando se declare no está obligado, como labrador residente fuera del radio de la ciudad, al pago del arbitrio impuesto sobre un carro que dedica al transporte de las basuras para el abono de sus fincas. (A la Comisión).

—Oficio del Sr. Presidente de la Audiencia, acompañando una cuenta de 500 pesetas, por reparación de los muebles y enseres del Palacio de Justicia. (Aprobado).

—Recibo de D. José Sánchez Moreno importante 16 pesetas por reparación de los timbres de la casa Ayuntamiento. (Aprobado).

—Oficio del Sr. Gobernador civil, sobre expropiación temporal de 12 horas de agua de las fuentes de Benahadux. (Enterados).

—Escrito de don Juan Canales, solicitando se le entreguen los cupones vencidos de las láminas que tiene como fianza del servicio de que es Arrendatario. (A la Comisión).

—Informe de la Comisión de Ornatu en escrito de varios vecinos del Barrio de San Roque, sobre el perjuicio que les ocasionan unos desmontes que se están ejecutando por un particular. (Aprobado).

—Escrito de don Juan Canales, solicitando se le entreguen los cupones vencidos de las láminas que tiene como fianza del servicio de que es Arrendatario. (A la Comisión).

—Informe de la Comisión de Ornatu en escrito de varios vecinos del Barrio de San Roque, sobre el perjuicio que les ocasionan unos desmontes que se están ejecutando por un particular. (Aprobado).

—Escrito de don Juan Canales, solicitando se le entreguen los cupones vencidos de las láminas que tiene como fianza del servicio de que es Arrendatario. (A la Comisión).

—Informe de la Comisión de Ornatu en escrito de varios vecinos del Barrio de San Roque, sobre el perjuicio que les ocasionan unos desmontes que se están ejecutando por un particular. (Aprobado).

Id. id. en la de don Miguel García Garnica, sobre id. id. en las calles de Restoy y del General. (Aprobado).

—Id. id. en escrito de varios vecinos y oficio del arquitecto, sobre un trozo de terreno de paso público, que se pretende cerrar en la calle del Rosario (Llanos del Puerto). (Aprobado).

—Escrito de don Francisco Ramírez, declazando no haber lugar á lo que pretende. —Id. id. en la solicitud de don Ramón Muley relativa á conocimiento de líneas en la calle de Canteros. (Aprobado).

—Escrito de D. José Canales, anunciando la suspensión y cesación en el servicio de la limpieza. (Enterado).

—Escrito de don Antonio Ruiz Cruz, solicitando se le conceda una jubilación, por los años de servicio prestados como guardia municipal. El Sr. Laynez (D. Joaquín) hace referencia á un acuerdo de la Junta Municipal de Asociados, sobre el particular.

Después se acuerda pasar la solicitud á la comisión respectiva para que informe. —Don Alberto Regúlez, solicita que el Ayuntamiento adquiera ejemplares de su obra «Ortografía en verso». (A la Comisión)

Después del despacho

El alcalde ordena la lectura de unas cartas de los señores Canalejas y Barón del Sacro Lirio, en las que estos hombres públicos aceptan la invitación del Ayuntamiento y ofrecen venir en breve á esta ciudad.

Se autoriza al Sr. Laynez, para que lleve á cabo cuanto antes, los preparativos para recibir á dichos señores. Factura de ciento y pico de pesetas, por medicamentos servidos á la Farmacia Municipal.

A propósito de esto, el Alcalde da cuenta de haberse gastado en medicinas durante seis meses, la suma de 400 pesetas, mientras en años anteriores se gastaron unas 14.000 mil. Sin comentarios. Y se levanta la sesión.

Comisión provincial

La sesión de ayer la presidió el señor Ibarra, asistiendo los vocales señores Martínez García, Capel y Belver.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se tomaron los siguientes acuerdos: Se multa en 50 pesetas, á los alcaldes de Oriá, Lucar, Tahal y Benimar, por acreditar que no obstante haberse reclamado contra la validez de las elecciones, han dejado de remitir oportunamente sus expedientes respectivos.

Al propio tiempo, se les ordena á dichos alcaldes, la urgente remisión de los mencionados documentos. Puesta á discusión la conveniencia de adquirir las medicinas para la Botica del Hospital, acuerdase interesar del farmacéutico provincial, una nota de la cantidad que calcule hayan de necesitarse en el mes.

Fueron aprobadas tres facturas de suministros de leche de cabra con destino á los establecimientos benéficos. Tal acuerdo fué solicitado por el nuevo presidente Sr. Cassinello, que desea que pasen todas las facturas por el tamiz de la Comisión Provincial.

Fueron informados favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios, incoados por los Ayuntamientos de Lucinena de las Torres, Albóx y Garrucha.

Se informa al Gobernador, que procede confirmar un acuerdo del Ayuntamiento de Lucar, por el cual dispuso el taponamiento de parte de la fuente del Marchalillo; contra dicho acuerdo recurrió D. Francisco Lloret, de aquellos vecinos.

Son admitidos en el Hospicio los hermanos Jesús, José é Ignacio Martínez García, del pueblo de Santa Fé. —Que se tramiten por el Ayuntamiento de Felix y luego se devuelvan á la Comisión para la resolución que proceda, un escrito que remite el Gobernador civil y que susciben don Luis Faba García y siete concejales propietarios de aquel pueblo, en solicitud de que se les admita la renuncia del expresado cargo.

El Comisario de Guerra y la Comisión Provincial, practicaron la liquidación del precio medio á que se han vendido en el mes anterior las especies de suministro al Ejército y Guardia civil.

Por último, el Presidente propuso, y así se acuerda, interesar del Gobernador civil, se sirva comunicar la fecha en que hayan sido ejecutados

los acuerdos de la comisión, reclamando á varios pueblos los expedientes electorales, pues del conocimiento de este hecho dependerá el que deba ó no, aplicarse el correctivo que señala el artículo 5.º del R. D. de 24 de Marzo de 1891.

Acto seguido terminó la sesión.

GOBIERNO CIVIL

Reclamación. El obrero Gaspar Sánchez Fernández, que, como días pasados dijimos, sufrió un accidente del trabajo en la mina «Guadalupe», del término de Cuevas, interesa del Gobernador civil, que para los efectos de la reclamación á que le autoriza la Ley contra el patrono D. Andrés Márquez Navarro, entienda el Juez de Instrucción de Vera.

Remesa de armas. El Gobernador civil de Barcelona, ha autorizado una remesa de armas consignadas á D. Isidoro M. Mateo, de Tijola.

SUCESOS

Buena pedrada. Ayer, un niño de corta edad, dió una pedrada en el labio inferior, á una mujer llamada María López Aguila, habitante en la calle Real, del expresado barrio.

Dos heridos. En el Contramuelle ocurrió ayer un suceso comentable. Según de público se dice, un sujeto, llamado José Salas agredió con una navaja á José Saldaña Torres, que estaba ocupado en las faenas de carga del vapor «San José».

El Saldaña, al sentirse herido, arrojó al suelo un saco que llevaba al hombro, produciéndole con un palo una herida en la cabeza á su contrario. El Saldaña fué curado en la Casa de Socorro de «La Cruz Roja» y el Salas en el Hospital.

DE MARINA

Buques entrados. Vapor «Cabo San Sebastián», procedente de Málaga, con carga general. Id. «Juanita», procedente de Málaga, con carga general.

Bergantín goleta «Beatriz», procedente de Motril. Salidos. Vapor «Cabo San Sebastián», para Cartagena. Id. «Juanita», para id.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del de ayer. Registros mineros. Acuerdo de la Junta Provincial de Instrucción pública, sobre el Escalafón del aumento gradual de sueldo de maestros y maestras.

Edicto de la Audiencia Territorial de Granada, citando al procesado Antonio Gallurt, con motivo del proceso que se instruye á varios concejales del Ayuntamiento de Almería. Cédula de citación del Juzgado de Cuevas.

Edictos de los Ayuntamientos de Gérgal, Abucena, Huécija y Senés. Relación de las declaraciones de productos mineros presentadas en el Negociado correspondiente de la Administración de Hacienda, en el tiempo reglamentario con expresión de los minerales extraídos en el tercer trimestre del corriente año, para los efectos del impuesto del 3 por 100.

Tarifa de arbitrios extraordinarios formada por el Ayuntamiento de Macael. Sección no oficial.

Movimiento carcelario

Nombramiento. Por la Dirección general de Prisiones ha sido nombrado practicante interino de la preventiva de esta Ciudad, con el sueldo anual de 275 pesetas D. Manuel Moriana.

Conducción. Ayer mañana, salieron de esta prisión en conducción para la cárcel de Berja los penados Diego Gómez Pérez y Ginés Castellón Collado.

Ingreso. A disposición del Juzgado de esta capital ingresó en la prisión en clase de detenido Gabriel Lloret Colómer.

Destino. El penado recluso en esta prisión, Juan García Navarro, ha sido destinado á la correccional de Berja.

VIAJEROS

Hotel París. Entrados. Don Rafael Nieto, D. Antonio Beca, D. Miguel Torre y sobrino, D. Diego González é hijo, D. Rafael López. Salidos. D. Federico García, D. Jesús Martín, D. Francisco Ros, D. Angel Beca, D. Francisco Alarcón, D. Juan Nava.

EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PROPIAS PARA REGALOS
Gran surtido á precios baratos
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.



PINTURAS DE ESMALTE
Inmenso surtido en hermosos
colores, envasados en elegantes
cajitas de todos precios
Productos mata moscas, chinches, etc.
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,
tambien medicinales

rro, D. Miguel Casanova, D. Pedro Puertas, Mr. Alwart Broun y Señora, Mr. Luigi Cavagiani.

Noticias

A los mineros
Tenemos á la vista el informe de un reconocimiento minero hecho por el Especialista don Francisco del Pino, en la mina que situa en la carretera de la baja mar, al que acompañaron varios socios que justifican ser ciertas las afirmaciones del mismo, de existir minerales de plomo donde sus reglas le indican. Siendo así que hubo en un todo conformidad con otro hecho por los Ingenieros que con sus artes eléctricos demostraron la existencia del mineral en un mismo terreno.

Nuevo colegio
Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo colegio, que en la calle de Lope de Vega, número 14, ha abierto nuestro estimado correligionario el estudioso joven don Juan Carreño Vargas.

Los modernos procedimientos pedagógicos, que vimos emplear, y la aptitud para la enseñanza ya en otras ocasiones demostrada por nuestro amigo, hacen que recomendemos eficazmente el nuevo colegio á nuestros correligionarios.

Defunción
Tras larga y penosa enfermedad dejó ayer de existir la virtuosa señorita Matilde Pérez García, hija de nuestro particular amigo don Francisco Pérez Ibáñez.

La malograda jóven, temprana belleza, alma incluída siempre al bien, deja á los suyos sumidos en el más intenso de los dolores.

A su apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Y de las ordenanzas qué?

Los vecinos de la calle Real se quejan de que por las noches, en el sitio llamado de las cuatro calles, se reúnen multitud de muchachos que escandalizan y molestan de una manera desconsiderada á aquellas pacíficos vecinos. Además, allí hace cada cual lo que le viene en gana y lo mis-

mo se amarran las bestias á las ventanas, que se interceptan las aceras y se interrumpe el paso de los transeúntes, lo cual está dando lugar á repeticiones y constantes protestas.

Sería de desear que el señor Alcalde mandase á sus subordinados que hicieran cumplir las ordenanzas municipales, evitando con ello abusos y quejas.

Nombramiento
En la Junta celebrada por el Colegio Notarial de esta capital para la renovación de algunos cargos de la Directiva, fué nombrado Censor primero, nuestro particular amigo el instruido financiero don José María Perales Gutiérrez, Notario en la actualidad de Laujar, por la que damos nuestra enhorabuena.

Anuncio
El «Boletín Oficial» del pasado día 7, publica el anuncio para la provisión de las plazas de vocales médicos propietarios y suplentes de la Comisión Mixta de Reclutamiento. El término para la presentación de solicitudes, termina el próximo día diez y siete.

Tourista
A bordo del vapor «Cabo San Sebastián», marcharon ayer tarde los turistas ingleses que días pasados vinieron de Granada en automóvil.

De Cartagena embarcarán para la Argelia francesa.

Excursión científica
Nuestro estimado amigo D. Lucas Fernández Navarro, catedrático que fué de este Instituto General y Técnico, ha remitido más de cuatrocientos ejemplares de minerales y rocas, recogidos en su excursión científica á las islas Chafarinas, Alhucemas, Peñón de la Gomera, Campos de Melilla y Ceuta, Cabo del Agua, Kebdana y territorios del Rif, excursión que fué costeada por la «Sociedad Española de Historia Natural», para estudiar la fauna, flora y gea del Imperio marroquí.

Acredita la colección enviada cuanto es la competencia de nuestro amigo, y los servicios que los expedicionarios han prestado á la ciencia patria.

que él no tenía derecho á hablar en contra de la inmoralidad.

Con este motivo se suscita un incidente, que termina con su intervención la presidencia.

Senado

Sesión familiar

Madrid 11

La sesión del senado ha caído de interés.

A la sesión asistieron muy pocos senadores, celebrándose por esta razón casi en familia.

El Alcalde de Barcelona

Madrid 11

En vista de que el alcalde dimisionario de Barcelona señor Bosch y Alsina, se ha negado á continuar desempeñando por más tiempo su puesto, hoy ha salido para la ciudad condal la nueva autoridad popular de aquella capital, señor marqués de Marianao.

Los planes de Gasset. Granjas pecuarias.

Madrid 11

El Sr. Gasset propónese crear en Galicia, Granjas pecuarias encaminadas á fomentar la ganadería. Cuando no baste el ganado gallego para surtir nuestros mercados se apelará á la importación extranjera.

Declaraciones de Romanones.

Madrid 11

El Ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Romanones, ha negado que existan dificultades en el seno del Gobierno, motivadas por la cuestión de los consumos.

Creese sin embargo que algunos ministros sostienen el criterio de que el impuesto debe desaparecer.

Consejo de ministros

Madrid 12

El Consejo de ministros se ha ocupado de la cuestión arancelaria del Proyecto de reforma de la ley de alcoholes y de otro proyecto relativo al Banco de España.

No se ocuparon los consejeros, como se esperaba, del aspecto grave que ofrece la cuestión de los consumos.

Los ministros desmintieron la versión dada por el alcalde de Valencia á su entrevista con el rey.

Afirmaron que el Monarca se concretó á expresar sus buenos deseos sin fijar plazos.

Almedoobar.

FARMACIA MODERNA

DEL
Licenciado José Romero Rivas,
PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA
(Donde estuvo el Banco de España.)
Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales. Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

CARNE BARATA

Desde el 23, se expende carne de Vaca, Ternera y Novillo á los precios siguientes:

Kilo sin hueso, 2'50 pesetas.	
1 1/2 id. id. 1'25 id.	
1 1/4 id. id. 0'75 id.	
200 gramos id. id. 0'50 id.	
Kilo con hueso, 1'50 id.	
1 1/2 id. id. 0'90 id.	
1 1/4 id. id. 0'45 id.	
200gramos id. id. 0'40 id.	

Carnero, cabra y cordero, más barato que en las demás carnicerías.

LA JEREZANA

Antigua Reguladora Municipal, frente á las flores.

HAY UNA BANDERA ROJA

¡OJO!

Se hacen piedras de molino y ru los para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Diríjase á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Tip. de EL RADICAL

Sociedad Anglo-española de Motores, Gasógenos

MAQUINARIA EN GENERAL

Motores Crossely á gas pobre y gas del alumbrado. Consumo garantizado.—Elevación de aguas.—Instalaciones completas.

Informes, Luis G. Peinado, Martínez Campos, núm. 18.

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA
Campomanes 6, frente á la Escuela Normal.

Como se anunció han dado principio las clases para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Montes, Minas y Obras Públicas, Sobrestantes, Peritos Mecánicos electricistas, Químicos y Metalurgistas, Pilotos, Telégrafos, Correos, Delineantes, Carrera de Comercio, Derecho y Filosofía y Letras, á cargo de los catedráticos y Profesores Muñoz, Almansa, Brú, Segura, Miralles, Brocca, Salvador y Felices. Se admiten internos y se facilitan datos, noticias y programas de todas las carreras. Sigue abierta la matrícula.

Ojo agricultores

Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofresco un variado y completo surtido de todas ellas, á precios sin competencia.

Hay cuanto se necesite en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.

Completa variedad en plantas y flores para jardín. Rosales, Claveles de todas clases y Crisántomos del Japon variados, Pinos, Casuarinas, Eucalyptos y semillas de todas clases.

Hay Rapsa superior para insertar. Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMES» de Barcelona; garantido.

Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

Gran Hotel París

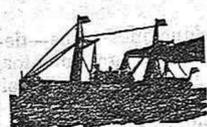
Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa» Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados. Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20
ALMERÍA



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio
CARRERITERO Y GARCÍA,

SUCESORES DE JUAN TONDA SELLÉS

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA

Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

«La Instaladora», de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas. Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Áviles y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal.

41 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermans

Paseo del Príncipe, núm. 10

Servicio telegráfico.

La comisión de propuestas. Dictámen.—El gravamen de los trigos.

Madrid 11

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, solicitó en la sesión del Congreso que la comisión de presupuestos emitiera dictámen de la totalidad del de ingresos, sin excepción, agregando que oportunamente se buscaría fórmula hábil para que no se vuelva á poner en rigor el gravamen que pesaba sobre los trigos y sus derivados y que suprimió Osmá.

La comisión dictaminó al fin favorablemente por 17 votos contra 12. Entre los que votaron en contra, se encuentran los señores Canalejas, Seoane y marqués de Lema. El hecho se considera como un fracaso del gobierno y está siendo muy comentado.

La dimisión de Lema

Madrid 11

El marqués de Lema que venía desempeñando la Dirección General de Registros, ha dimitido su cargo á consecuencia de su disparidad de criterio, como individuo de la comisión de presupuestos, con el Gobierno.

El Alcalde de Valencia y D. Alfonso. Madrid 11
El Alcalde de Valencia, ha celebrado una extensa conferen-

cia con el Monarca. La autoridad popular de la ciudad del Turia, se quejó al rey de la lentitud con que se tramita el expediente relativo á la construcción de la fábrica de tabacos de la indicada ciudad.

Don Alfonso oyó con complacencia, las razonadas quejas del Alcalde.

Gobierno desairado.—Almós Salvador en evidencia

Madrid 11

Coméntase en todos los tonos la situación desairada en que ha quedado el Gobierno después de la entrevista del Rey con el alcalde de Valencia, de que doy cuenta en telegrama anterior.

Se cree que el ministro de Hacienda dimitirá su cargo por ser el más evidenciado, puesto que el expediente de la fábrica de tabacos pertenece á su departamento.

En círculos y reuniones el hecho constituye la comidilla del día.

Inmoralidades en Don Benito.—Seriano irónico

El diputado Sr. Gálvez Holguín, denunció á primera hora de la sesión del Congreso las grandes inmoralidades que se cometen en el pueblo de Don Benito por el Ayuntamiento.

Soriano interrumpió irónicamente á Holguín, diciéndole